



BOLETÍN DE CONVIVENCIA — COLEGIO ADVENTISTA ESPAÑA 2024







En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, el Colegio Adventista España cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir las normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de prevenir y eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre nuestros estudiantes.

Asimismo Educar en valores: Amor, fraternidad, solidaridad, integridad; respetando las ideas y creencias de las personas de toda la comunidad educativa.





¿QUÉ ES VIOLENCIA ESCOLAR?

Adventista

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre pares de la comunidad educativa y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, lugares donde se desarrollan actividades extraescolares y también a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales) entre otros. Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso (bullying).



¿QUÉ ES BULLYING?

"Bullying" se refiere a las agresiones que se producen entre escolares de manera intencionada y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder físico, social, emocional, intelectual entre otros.

TIPOS DE VIOLENCIA:



SIN LESIONES











1. VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Se refiere al abuso y maltrato psicológico que se comete hacia un estudiante para dominarlo, controlarlo y/o manipularlo. La violencia psicológica se puede manifestar de las siguientes formas:

- Violencia verbal: Gritos, insultos o burlas constantes.
- Conductas de rechazo: Exclusión y discriminación, indiferencia y "Ley del hielo".
- Ciberbullying: Que implica conductas persistentes de acoso y humillación a través de medios tecnológicos.
- Intimidación a través de amenazas: En estos casos hablamos de chantaje y coacción donde es necesario la intervención de la PNP, la fiscalía y DEMUNA para la atención oportuna.





2. VIOLENCIA FÍSICA:

Se presenta en conductas de empujar, patear, etc. Estas acciones no requieren atención médica, sin embargo impactan de manera negativa en quienes la sufren.

3. VIOLENCIA SEXUAL:



Es toda conducta con connotación sexual realizada por una persona, aprovechando la situación de vulnerabilidad de las niñas, niños o adolescentes, afectando su integridad física o emocional.



¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR?

- El agresor responsable del maltrato.
- La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.





¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?

Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo (a) o persona con quien tengas más confianza. Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a).

- No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación. No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal.
- No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien, ni es normal.
- Reporta el incidente inmediatamente a tu tutor o Departamento de Psicología de nuestra Institución para ayudarte.



¿CÓMO PUEDO PREVENIR QUE MI HIJO SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?



- Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a).
- Trabajen en la confianza. Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase.
- Interésate en conocer a sus amistades y compañeros.
- Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido.
- » Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).
- Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN

- 1. Asistir a la I.E con puntualidad en los horarios establecidos por nivel educativo.
- 2. Asistir a clases correctamente uniformados y debidamente aseado(a).
- 3. Mantener una buena actitud de limpieza en las aulas y en cualquier ambiente del centro escolar, teniendo en cuenta las necesidades sanitarias y área de trabajo personal.
- 4. Ser amable y respetuoso con los profesores, padres de familia y compañeros en todo momento.
- 5. Respetar la opinión de mis compañeros y no hacer burla o chistes a costa de los demás.



- 6. Cuidar mis útiles escolares y respetar las cosas de mis compañeros.
- 7. Mantener una actitud dialogante y mediadora en los conflictos o problemas que surjan en el centro educativo.
- 8. No agredir a ningún compañero y buscar siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos.
- 9. Mantener una buena conducta dentro, fuera de la Institución y en las redes sociales.
- 10. Respetar el compromiso de honor de la Institución.



EQUIPO RESPONSABLE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR - 2024

- · DIRECTORA: Roxana Bernal Rojas 948050288
- · DIRECTOR ACADÉMICO: José Vela 943341090
- · CAPELLÁN: Samuel Obispo- 989282434
- · PSICÓLOGA: Doris Liz Huaman Lopez 938358710
- · REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: Angela Cotrina
- REPRESENTANTE DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA: Clarissa Chota
- · ORIENTADOR ESCOLAR: Roy Panduro 915054677
- · ORIENTADORA ESCOLAR: Isabel Diaz 965419891
- · DOCENTES:
- Axel Hernandez 977265053
- Rudy Aguilar 989338195
- · Marion Valqui 923269820





ERES ÚNICO



Y ESPECIAL



